

## OPINION

### ENDURO DE COLMENAR



El 19 de noviembre se celebró en Colmenar Viejo un enduro valedero para el Campeonato de Madrid, después de que se pagara a la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural un importe de 9.299,03 euros en tasas por la utilización de las vías pecuarias por donde transcurría parte del recorrido. Unos 7.000 euros de esa cantidad fue sufragada por el Motoclub Colmenar, por la Federación Madrileña de Motociclismo, y el resto, por parte de los participantes, quienes sufrieron un incremento en el precio de la inscripción.

Creo que la Federación ha hecho lo correcto, fomentar la competición, y otorgar a los aficionados la oportunidad de tomar parte en una carrera dentro de su propia comunidad autónoma, sin tener que desplazarse a otras provincias para participar en una carrera. No hay que olvidar que la gran mayoría de los participantes en una carrera del regional de Madrid de Enduro –por no decir la totalidad- son aficionados y no profesionales, y la FMM debe gastar el dinero necesario en satisfacer las necesidades y demandas de sus federados.

Tal y como está la situación del “off road” en la Comunidad de Madrid, es un éxito el que se realice una prueba de este tipo en un municipio como Colmenar Viejo –Cuenca Alta del Manzanares- y se demuestra así algo muy importante: la moto de campo no causa el impacto medioambiental que dicen, porque, de lo contrario, ni con dinero se hubieran podido utilizar las vías pecuarias. Es más, si fueran nocivos, los propios guardas forestales y los miembros del Seprona vigilarían los montes montados en bicicletas o en caballos. La realización de esta carrera abre una nueva vía, la de poder pagar dinero por circular por los caminos. Una vía que puede dar con la licencia de usuario. Es evidente que la tasa sólo puede tener por fin la de la reparación de los posibles daños, pero nunca por el impacto, porque eso no es cuantificable y, además, sería muy fuerte que la propia Administración justificara un daño al medio ambiente por cambio de dinero. La celebración del Enduro de Colmenar demuestra que no hay impacto, y que si lo que se quiere es que se ayude a sufragar los gastos del mantenimiento de los caminos, no hay más que pagar por ello un importe anual, como ocurre con el impuesto de circulación.

Entiendo a los que critican que la FMM no disponga de ese dinero para poner en marcha la licencia de usuario, en vez de sacar adelante una carrera, pero también hubiera sido criticable el hecho de que la FMM no hubiera echado un cable a un motoclub, que veía cómo se le iba al traste tantos meses de trabajo para dar a los aficionados la posibilidad de disputar una carrera en una de las zonas con mayor tradición endurera. Hubiera sido injusto que el dinero de los federados para poder participar en una carrera se hubiera quedado en las cuentas del banco de la FMM. A lo mejor, la solución pasa por la existencia de dos tipos de licencia, la de competición y la de usuario. Pero a día de hoy, la que hay es de competición y la FMM ha luchado porque la carrera saliera adelante.